TELEGRAMA



	No.
METROGAS S.A.	DESTINATARIO CARMELA DE CUPO y/o Usuario del servicio. Ref 010308426100 Emisión 30 de 09 de 2021
Domicilio G. Araoz Lamadrid 1360	Domicilio AVENIDA CORONEL DIAZ 2381 1 A
Código Postal / Localidad / Barrio Provincia / Partido 1267 CABA Buenos Aires	Código Postal / Localidad / Barrio Provincia / Partido 1425 RECOLETA CAPITAL FEDERAL

DISTRIBUIDOR:		RECIBÍ CONFORME EL ENVÍO POSTAL AL QUE HACE REFERENCIA ESTE ACUSE			
Legajo	Firma		Firma	Fecha	Hora
	Aclaración		Aclaración / Vínculo	Documento N°	



TELEGRAMA



REMITENTE METROGAS S.A.	DESTINATARIO CARMELA DE CUPO y/o Usuario del servicio. Ref 010308426100 Emisión 30 de 09 de 2021
Domicilio G. Araoz Lamadrid 1360	AVENIDA CORONEL DIAZ 2381 1 A
Código Postal / Localidad / Barrio Provincia / Partido 1267 CABA Buenos Aires	Código Postal / Localidad / Barrio Provincia / Partido 1425 RECOLETA CAPITAL FEDERAL

INTIMACIÓN DE PAGO

Buenos Aires 30 de 09 de 2021 Referencia 010308426100

Nos dirigimos a Usted con el fin de informarle que según nuestros registros, se encuentran impagas las facturas que se detallan debajo. Por tal motivo, y a fin de regularizar su situación, le solicitamos realizar el pago de su deuda hasta la última fecha de pago en entidades indicadas sobre el código de barras. En caso de no efectuar el pago antes de la fecha indicada, procederemos a suspender el servicio de gas, debiendo abonar el cargo de reconexión de acuerdo a la normativa vigente. Cumplimos en notificarle que la presente no anula los efectos de avisos de corte anteriores si la deuda continúa presente, esto puede generar el proceso de corte previo al vencimiento de la presente notificación.

A continuación se detallan los cargos a abonar según corresponda en cada caso (los valores no incluyen impuestos)

Gestión y envío de aviso de deuda común: \$120 Notificación de deuda mediante Telegrama: \$413 Reconexión para servicios menores a 10 m3: \$851 Reconexión para servicios mayores a 10 m3: \$1582

Los intereses por mora correspondientes a los pagos realizados con posterioridad al vencimiento de la liquidación de servicios públicos, serán incluidos en la siguiente liquidación que se emita por consumo de gas.

MEDIOS DE PAGO

Tarjetas de Crédito y Débito:

Ingresando en CONSULTÁ Y PAGÁ TU SALDO www.metrogas.com.ar. **EFECTIVO**

Presentando esta notificación en locales de Provincia Net Pagos, Rapipago, Pago Fácil, Cobro Express y Cobro Virtual (En los locales disponibles que se encuentren habilitados, en virtud de las restricciones por la pandemia / DNU 297/2020)

REGULARICE SU SITUACIÓN, CONSULTE POR PLANES DE PAGO EN NUESTRA OFICINA VIRTUAL https://registro.micuenta.metrogas.com.ar

CUPÓN DE PAGO

Ultima fecha de pago en entidades: 18/10/2021



DEUDA DE SERVICIO SIN ACREDITACIÓN DE PAGO

REFERENCIA	AÑO / BIMESTRI DESDE	AÑO / BIMESTRE O PERÍODO DESDE HASTA		IMPORTE AL 1° VENCIMIENTO	
B-0031-24644776 B-0031-22656476	09/06/2021 08/05/2021	08/07/2021 08/06/2021	\$	1.082,90 947,73	
B-0031-20120696 B-0031-17996037	10/04/2021 11/03/2021	07/05/2021 09/04/2021	\$ \$ \$	577,04 435,50	
10000					
1					
沙田。山方一					
				7	
SAFETY A					
DEUDA: IMPORTE O	ORIGINAL EN PI	ESOS	\$	3.043,17	

Una vez suspendido el servicio y ante el pedido de reconexión se procederá a constatar las condiciones de seguridad de la instalación interna, y en caso de verificarse deficiencias, el suministro permanecerá suspendido hasta tanto sean reparadas mediante intervención de un gasista matriculado.

EMERGENCIA SANITARIA. PROHIBICIÓN DE CORTES. BENEFICIARIOS DECRETO DNU Nº 311/20: Si usted es un usuario o usuaria comprendidoen el Art. 3º del Decreto Nº 311/20 o considera que le asisten los motivos para ser incluido entre los beneficiarios en orden a su reglamentación, acredite su condición en el plazo de CINCO (5) días.

Para ello acceda a la página WEB del ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS, https://www.enargas.gob.ar/secciones/decreto311/formulario-decreto-311.php, complete el formulario de declaración jurado editator de la decumentación reproductor in correspondiente el metivo de su celicitud. Posibirá un correspondiente de metivo de su celicitud. Posibirá un correspondiente de metivo de su celicitud.

de declaración jurada, adjuntando la documentación respaldatoria correspondiente al motivo de su solicitud. Recibirá un correoelectrónico con el número de su solicitud, cuya copia deberá presentar ante esta prestadora del servicio, como constancia de su trámite.



EN CASO DE HABER ABONADO LA DEUDA INFORMADA SE DEJA SIN EFECTO LA PRESENTE NOTIFICACIÓN Correo Privado - R.N.P.S.P. N° 078 Set /10/2021 su

LA POSTAL

o 078 F. Gomez Sebastian F. Gomez Supervisor de Recupero

Chacabuco 1580, Buenos Aires, C.A.B.A